

MINUTA DE UN OFICIO PARA LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS

Excm^o. Señor:

Conforme a las manifestaciones que V.E. tuvo a bien hacer al enviado de ésta Diputación Provincial, D. José Andrés Vázquez, al visitarle en nuestro nombre para tratar de una unión de las Corporaciones Provinciales Andaluzas, en regimen de mancomunidad económico-administrativa, espero de V.E. la especial atención y el honor de su presencia en Sevilla el día 26 del presente mes de Febrero, para asistir, en unión de los demás señores representantes de las Diputaciones de la Región, a la reunión preparatoria de la Asamblea regional en proyecto, si se acordase llevarla a efecto.

Dicha reunión tendrá lugar en la casa de ésta Diputación de Sevilla a las 11 del citado día, y, los asuntos que en ella habran de tratarse van ~~consignados~~ relacionados en el adjunto orden del día, para que, en su vista, pueda la Excm^a. Corporación de su digna Presidencia, hacer de antemano el estudio pertinente y adoptar las resoluciones que procedan.

Al mismo tiempo tengo el gusto de pasar a manos de V.E. para los mismos efectos, una copia del anteproyecto de Estatuto que, para facilitar los trabajos, hemos redactado a reserva de las modificaciones que cada Diputación de por sí acuerde y se le hagan con el fin de presentar a la Asamblea general un trabajo rigurosamente contrastado por el asentimiento de todas las Corporaciones Provinciales Andaluzas.

Deseo que viva V.E. muchos años

Sevilla 16 Febrero de 1932.

al Presidente,
= Casas =

Vuelta

Excm^o Sr. Presidente de la Excm^a Diputación Provincial de - - -

MINUTA DE UN OFICIO PARA LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS

Se envió con fecha
16- febrero 1972.

- Huelva
- Cádiz
- Malaga
- Córdoba
- Almería
- Jaen
- Granada

Conforme a las disposiciones de esta Diputación Provincial de Sevilla en su sesión de 15 de febrero de 1972, en virtud de los demás señores representantes de las Diputaciones de la Región, a la reunión preparatoria de la Asamblea regional en proyecto, si se acordase llevarla a efecto.

Dicha reunión tendrá lugar en la casa de esta Diputación de Sevilla a las 11 del citado día, y los asuntos que en ella habrán de tratarse van ~~relacionados~~ relacionados en el adjunto orden del día, para que, en su vista, pueda la Ilustre Corporación de su digna Presidencia, hacer de antemano el estudio pertinente y adoptar las resoluciones que procedan.

Al mismo tiempo tengo el gusto de pasar a mano de V.E. para los mismos efectos, una copia del anteproyecto de Estatuto que, para facilitar los trabajos, hemos redactado a reserva de las modificaciones que cada Diputación de la Región acuerde y se le hagan con el fin de presentar a la Asamblea general un trabajo riguroso y satisfactorio por el mantenimiento de todas las Corporaciones Provinciales Andaluzas.

Deseo que viva V.E. muchos años

Sevilla 16 febrero de 1972.

Vuelta

El Presidente
D. Carlos

Señor Diputado Provincial de Sevilla